

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 50 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 58 rs.  
Los números sueltos á 6 cuartias.

ANUNCIOS DEL DIA.

DOMINGO PRIMERO DE CUARESMA.

*San Acerrano Confesor.*

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia parroquial de San Miguel del Puerto: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

ROGATIVAS. Continúan en la iglesia de religiosas de la Enseñanza. Se reserva á las cinco y media.

APRECCIONES ASTRONÓMICAS.

Hora.	Term.	Barom.	Vientos y Atmosfera	Sol.	H. M.
24 7 mañ.	8 5	34	O. cub. nebl.	Salte á 6 h. 32 ms. mañana.	Merid. 12
id. 2 tard.	13	33	S. O. nubes.		Relojos 12 13
id. 10 noc.	10	33	O. nub.	Se pone á 5 h. 28 ms. tarde.	

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Se pondrá en escena, por última vez, el drama en diez cuadros, precedido de un prólogo «El trapero de Madrid.»—Entrada dos reales. A las tres.  
Y á las siete la ópera en dos actos «La Cenerentola.»—Entrada cuatro reales.  
Mañana á beneficio de D. J. Arjona, se ejecutará el drama Borrascas del corazon.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion extraordinaria núm. 373.—Habiendo tenido el éxito mas satisfactorio el profesor de guitarra D. Trinidad Huerta, la empresa ha creído que el público recibirá con agrado la funcion de hoy en la que volverá á presentarse el referido artista deseoso de merecer de nuevo los favores con que se ha visto honrado. Programa: Se pondrá en escena la preciosa comedia en un acto de D. Manuel Bretón de los Herberos, titulada: «A lo hecho pecho.» Abertura innovada de la ópera Il turco in Italia,

*Orden general del 23 de febrero de 1849 en Barcelona.*

El Excmo. Sr. ministro de la Guerra en 12 de enero último dice hoy al Excelentísimo Sr. Capitan general de este ejército y principado lo siguiente :

«Excmo. Sr. Conformándose la Reina (Q. D. G.) con lo espuesto por el supremo tribunal de Guerra y Marina en acordada de 28 de noviembre último al inforñar el proceso instruido en juicio contradictorio en averiguacion del mérito que para optar á la cruz de segunda clase de la real y militar órden de S. Fernando contra D. José María Esclus, primer comandante del regimiento infantería del Príncipe y gefe de la columna de Granollers en la accion sostenida el 14 de setiembre de 1847 en el sitio llamado Turó del Morral con la fuerza de su mando contra las facciones de Vilella y otros cabecillas, se ha servido S. M. declarar dicho mérito heroico con arreglo á los artículos 16 y 18 del reglamento de la espresada órden de S. Fernando, puesto que en el referido juicio contradictorio consta que el mencionado primer comandante D. José María Esclus con la fuerza de su mando, compuesta de ciento sesenta infantes y quince caballos, lanzó á la bayoneta el referido dia de aquella formidable posicion á las facciones de Vilella, Posas y Marsal, que en número de mas de quinientos hombres la defendian, y que atacado despues vigorosamente en ella por tres veces por todas las fuerzas enemigas mencionadas fueron otras tantas rechazadas con la mayor decision y valor, sosteniendo un fuego muy vivo hasta las tres y media de la tarde que se pronunciaron en retirada con la pérdida de doce muertos y diez y siete heridos, habiendo sufrido la columna la de tres muertos, tres heridos y dos contusos, contándose entre los primeros el subteniente D. Onofre, hijo del referido citado gefe. = Y por tanto, S. M. concede al espresado primer comandante del regimiento infantería del Príncipe D. José María Esclus la cruz de segunda clase de la real y militar órden de San Fernando. = De real órden de S. M. lo comunico á V. E. para su conocimiento, con inclusion de la real cédula correspondiente para los efectos consiguientes.»

Lo que ha dispuesto S. E. se haga saber en la general de este dia en cumplimiento á lo que en el artículo 34 del reglamento de esta órden se previene. — El coronel 2.º gefe de E. M., Juan Manuel Vasco.

*Orden de la plaza del 24 de febrero de 1849.***SERVICIO PARA EL 23.**

Gefe de dia, D. Juan Cruz Sabalenchaurreta, teniente coronel capitan del regimiento infantería de Guadalajara. = Parada, los cuerpos de la guarnicion. = Rondas y contrarondas, Soria. = Hóspital y provisiones, Rey. = Teatros, Guardia civil. = El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

En los dias 26 y 27 del corriente mes á las dos de la tarde en los fosos de la ciudadela de esta plaza se ejercitarán á tirar al blanco con los mosquetones los

del maestro Rossini, arreglada por el Sr. Huerta. En seguida se bailarán unas boleras nuevas (á 8). Tema de Sor, con variaciones del mismo y del Sr. Huerta, continuando en estudio de Aguado, variado por dicho Sr. Huerta. A continuacion la divertidísima pieza en un acto, titulada : «Represalias conyugales.» El Sr. Huerta ejecutará una improvisacion sobre la gaita gallega y la muñeira. Terminando tan variada funcion con el agradable baile español, composicion del Sr. C. mprubi, titulada : «Los majos del Puerto.» — Entrada cuatro reales. Cazuela tres.

A las seis y media.

artilleros de la batería rodada, y el miércoles 28 á la misma hora en el campo de la bata tendrán ejercicio de fuego de cañon.

Lo que se hace saber en la órden de este dia para conocimiento de los fuertes, puestos de la plaza y demas efectos oportunos.—El general gobernador, Belestá.—Es copia.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

## BARCELONA.

*De los diarios de ayer.*

*Fomento.* Como en la sesion del Congreso del 17, dijo por incidencia un Sr. diputado que el clero habia sido despojado de sus bienes; manifiesta que no solo ahora, sino en otras ocasiones ha visto usada esta palabra por personas autorizadas y hasta por individuos del gobierno, y que no cree que haya ninguna razon para calificar asi un acto que tiene su apoyo en la ley, y para que los legisladores sean los primeros en menospreciar aquélla: que semejantes ejemplos no producen buen efecto. Dice que los bienes del clero pasaron á ser de la nacion en virtud de leyes formales hechas con todas las solemnidades y requisitos que necesitaban, y que discutidas y aprobadas por las Córtes obtuvieron la sancion de la corona, quedando asi dotadas de una fuerza que nadie debe desconocer y que todos deben respetar. Por mas que el clero perdiese sus bienes, no puede decirse, añade, que fuese despojado de ellos, que se le quitaron, pues que si se admitiese semejante doctrina, no habria ley alguna, ni sentencia de tribunal que no fuese susceptible de ser calificada de hecho de una manera semejante. Y espone que cada vez que presencia, hechos de la naturaleza del que ha dado margen á las reflexiones que hace en el artículo que nos ocupa, se llena de dolor y de amargura, y desesperaria de que llegasen á afianzarse las instituciones, si no tuviese la ardiente fe que en ellas tiene.

*Barcelonés.* Recuerda ser el 23 el primer aniversario de la república francesa, y las horribles y espantosas escenas de que fue teatro Paris en los dias 23 y 24 de febrero del año que acabamos de pasar; pero dice que toda su responsabilidad, todas sus funestas consecuencias deben pesar sobre los hombres que llevaron las cosas hasta tal estremo: que si el ministerio Guizot hubiera aceptado de buena fe las reformas propuestas por el partido liberal, si hubiera satisfecho el voto público en vez de aniquilarlo con el peso de sus reprobados manejos; si hubiera consultado la verdadera voluntad nacional y nó las miras de pandilla que tenia á su devocion; si hubiera por último favorecido la tendencia progresiva de la civilizacion francesa en el camino de la política, en lugar de plantear dentro y fuera de la nacion un sistema absurdo de exclusivismo y de retroceso, la dinastía de Orleans no lamentaria hoy en tierra estrañna la pérdida de la corona, ni presenciara escandalizada la Europa las calamidades y desastres que han llovido sobre la Francia. Buscar en nuevas formas lo que no se puede alcanzar con las antiguas, en concepto del *Barcelonés*, no es mas que obedecer á una ley de la naturaleza, no es mas que seguir el camino trazado por la Providencia á la humanidad en su larga y fatigosa peregrinacion.

*Bien público.* Estraña que los hombres filantrópicos, los liberales abolicionistas, los amigos de importaciones ilimitadas, los ardientes apóstoles de la baratura y de la abundancia *callen* sobre la prohibicion de importar granos, cuando fulminan su anatema contra las bárbaras prohibiciones del arancel. Espone que el *Propagador del libre cambio* de Cádiz que quiso ser consecuente y publicó varios artículos dedicados á defender el principio de libre importacion de granos, hubo de experimentar el desvío de los labradores y de una gran parte del comercio español y tuvo al fin que enmudecer. Espresa que los mas resueltos adalides de la libertad omnímoda en el comercio exterior, se abstienen cuidadosamente de decir que en su sistema va envuelta la libre admision de cereales estrangeros; y que por esto no habrá seguramente un ministro ni un diputado que acepten en este instante la responsabilidad de proponerla abiertamente; pero entiendan, dice, los propietarios, entiendan los labradores que una vez

consignada la base de baratura á todo trance, caerá tambien el llamado monopolio por lo relativo á los artículos de primera necesidad, para dejar cumplidos los deseos de un reducido número de comisionistas de casas estrangeras.

Constantes algunos súbditos franceses residentes en Barcelona, en fomentar las funciones del culto religioso en la hermosa capilla de San Felipe Neri que tienen á su cargo, y en difundir en sus hijos y compatriotas las sólidas y fundamentales máximas del evangelio, han dispuesto que todos los domingos de cuaresma á las once de la mañana haya sermón, á cargo de varios Phros. españoles que deseando secundar tan buenos deseos, han aceptado el honroso cargo de ocupar la sagrada cátedra para predicar en un idioma que no les es propio.— Hoy lo verificará el Rdo. Phro. D. Francisco Güell, acerca de «la indiferencia en materias de religion.»

—Segun hemos oido asegurar, el jóven que fue herido el miércoles de ceniza cerca la torre den Lladó, entre Sarriá y San Gervasio, falleció anteayer en el Hospital general de Santa Cruz.

—Ha salido para Madrid el apreciable actor D. Antonio Pizarroso.

—A pesar de que hace pocos dias que empieza á tratarse de la organizacion de las procesiones de Semana Santa, ya han aparecido señaladas con cal las iamendaciones de la Catedral y las paredes de varias otras calles por donde se calcula que deben pasar aquellas, indicando el derecho de posesion para colocar en dichos sitios puestos de alquiler. No deja de ser sorprendente tan estremada prevencion, así como es sensible que para acreditar dicho derecho se ensucien las paredes de algunos templos y de otros edificios respetables.

—Ayer mañana llegaron los periódicos correspondientes á dos correos de Francia y por la tarde los que correspondian á otros dos. En otro lugar de este número damos los extractos de ellos.

El Exemo. Sr. Capitan general ha permanecido dos ó tres dias en Vich, donde seguia hoy por la mañana, disponiéndose, á lo que parece, para emprender con nuevo vigor las operaciones, despues de haber despachado los asuntos mas importantes y urgentes y combinado nuevos movimientos.

—Los efectos de la derrota de las facciones de Marsal y Estarús, causada por el coronel Santiago, auxiliada posteriormente por el coronel Solano, han sido grandes. Como que era la faccion que tenía, ó se daba mayor importancia, su dispersion y batida ha causado mas grande sensacion entre los suyos. En todos los pueblos de alguna importancia se han presentado facciosos á indulto. Todos los comandantes de columna que han operado estos dias en el territorio donde fue la accion del 21, han cogido algunos prisioneros. Los cabecillas Estarús y Per llegaron á San Quirse con solos 33 hombres, persiguidos muy de cerca por el coronel Echagüe, quien logró capturar á los dos capitanes D. Francisco de Cortada y D. José Font, el primero titulado comandante de armas de la Bala, y el otro de la faccion de Marsal. Segun todas las noticias los facciosos andan azorados y abatidos de resultados de la tal derrota. La persecucion sigue ahora con mas actividad que nunca. (Fomento.)

Escriben de Tortosa al Fomento el 21 que aunque la mayor parte de los facciosos que componian la gavilla de Basquetas se presentaron á indulto en Elnet á mediados de enero último, quedaron empuzo con dicho cabecilla algunos adictos no tanto á su persona como á la proposicion de robar bajo algun pretexto, y que como á estos restos se agregaron varios dispersos de otras gavillas, volvió á reunir aquel cabecilla unos 43 bandoleros que al principio de este mes fueron batidos y dispersados en el pueble de Guimets, de cuyas resultas se han presentado los más á indulto, quedando con Basquetas los que, como él, no pueden ser indultados por sus criminales antecedentes: que se cree que de estos son los que en la noche del 19 entraron en el Perelló en número de 8, y dirigiéndose á casa Ramon Subirats despues de atar y disponerse á tirar al fuego á sus dueños, les robaron 70 duros y dos pares de pendientes; y por último le dicen que en la tarde del 20 fue pasado por las armas en el arrabal de las Roquetas, de donde era natural, Francisco Ruperes (a) el Manchego, confeso y convicto de haber hecho parte de las gavillas del Moro de Cherta y del molinero de las Itoguetas.

—De Berga le dicen que curado ya al parecer de sus heridas el famoso Cabrera vuelve á estar en campaña; que el 19 pernoctó en Borrada con unos 200 de los suyos y entre ellos Buxica, dirigiéndose á Alps y volviendo á pernoctar al mismo punto; que aseguran ha apoyado en un palo, y que sin duda curado ó no ha querido volverse á poner al frente de los suyos por temor de que le juzgaran

alguna pasada; pues que la semana anterior corría la voz de que habian puesto preso á Estartús por sospechas de que queria hacer alguna traición, añadiendo que lo habian fusilado, empero que se ha sabido que solo habia estado tres ó cuatro dias suspenso de mando y que se lo habian devuelto; y finalmente le dicen que Manel de Hostalnou anda tambien con una partida por los pueblos de aquel partido.

—De los Pirineos orientales le escriben el 21 que ya quasi restablecido de la herida que recibió Cabrera en la acción del Pastoral, el 18 del corriente entró montado á caballo en San Jaime de Frontañá acompañado de 40 infantes y 12 caballos, en cuyo pueblo durmió el 20; que mientras el tristemente célebre Ameller entraba en Francia por la parte de Ampurdan lo hacia por la de Nuria otro general compañero suyo. Habla de Bellera, comandante que fue de cuerpos francos en la guerra pasada, y que le ha dado ahora la humorada de hacerse general, el que desde Castellar de Nucha ha dado una proclama; asegurando el autor de la carta que ese hombre que habla de libertad santa, de tiranía etc. etc., ha estado en los dos dias de su permanencia en aquel pueblo, en compañía de los cabeceñas Boquica, Muchacho y otros acérrimos apóstoles del absolutismo y de la esclavitud; que en la casa llamada Puigbó tuvo igualmente una entrevista con Cabrera, de cuyas resultas se dirija al perecer al campo de Tarragona á probar fortuna; que el 20 pasó á tiro de fusil de la Pobia de Lliet acompañado de Escobet de Berga con su partida y tres oficiales de Cabrera, llevando además dos cargas de fusiles; y que al momento de escribirse la carta habia sabido que Cabrera estaba otra vez en San Jaime de Frontañá.

—De Cornudella le hacen saber que el lunes por la noche comparecieron unos cuantos matines en demanda de aquel ayuntamiento con el laudable objeto de recoger la limosna, pero que avisado el comandante de armas dispuso se tocase á somaten y él con la tropa destacada que habia en el fuerte, salió por las calles emprendiéndoles á tiros hasta que los ahuyentó de la poblacion; que el 20 al medio dia el cabeceña Borges sufrió una descarga á quemar ropa que le dispararon dos compañías de tropa encerradas en el Hostalet de la Serra, matando cinco ó seis caballos y dos ginetes de la caballería carlista y dispersando á la faccion; habiendo conducido á dicha villa algunos heridos.

—Al *Barcelonés* le avisan desde Tona el 22 que el 21 por la mañana en la parte del Cotgós, fue acometida bruscamente una columna procedente de Vich que iba hacia Granollers por una emboscada facciosa que á la descarga que le dirigió mató un ginete, ó hirió á otro.

—De Manresa le comunican la noticia de que en la noche del martes de carnaval, desapareció de aquella ciudad el prisionero Antonio Tristany; que es un misterio el modo como este recibió su libertad; sin embargo que la circunstancia de haber soltado los facciosos, segun se asegura, al coronel de artillería señor Olmedilla, cogido por los mismos á su entrada en Cardona, induce á algunos á creer que tal vez se ha verificado el canje que se esperaba; y que segun se acababa de saber, el 20 la gavilla de Altimira fue batida por el comandante Posas, causándole á mas de los muertos y heridos cinco prisioneros; y que asimismo se hablaba de otra acción sangrienta en la que el brigadier Pons causó una pérdida considerable á los rebeldes.

—A *El Bien publico* desde Berga el 21 le hacen saber tambien la vuelta de Cabrera en campaña, y de haber estado en Borredá el 18 por la noche, y que se decía el 20 que una columna que seguramente sería la de Vich habia llegado á Prats de Llusarés en donde dejó la artillería saliendo inmediatamente en direccion á Perafita sin duda en busca de Cabrera; que aquella mañana se habia presentado acogándose á indulto uno de aquella misma villa; y que en la noche anterior Boquica se habia en Viladá y Cabrera aun seguia en Borredá.

—De Sellent le dicen el 21 que no pasa día que no haya alarma ó tiros por la noche entre la tropa de la casa fuerte y los matines; y que el 20 á las ocho de la noche, hora en que todo el mundo se divertia, entró una partida de estos y tiraron una descarga á la plaza; y que el 21 á las cinco de la tarde los del fuerte tambien tiraron algunos tiros y tirando un buen rato á somaten.

—Finalmente su corresponsal de Granollers le escribe que se han celebrado allí las exequias del capitán muerto en la descarga que el dia anterior unos facciosos emboscados en las inmediaciones de Figaró hicieron sobre una pequeña partida de tropa, y de la cual resultó muerto dicho capitán y heridos dos soldados y tres caballos.

### Gerona 22 de febrero.

Ayer tarde y como apéndice al carnaval se hizo su entierro en la montaña de las canteras, con las cantadas y bullicio de costumbre. Acudió un inmenso gentío atraído allá por el hábito y por lo templado y apacible de la tarde, que fue de las más suaves y hermosas de una primavera.

—Ayer mañana salió la brigada de esta para Santa Coloma de Farnés.

—Segun se dice por personas venidas hoy de Amer, se sabe que esta mañana habian llegado allí cuatro facciosos de los de Marsal, y decian que despues de haber sorprendido en Granollers los quintos de que habla el *Barcelonés*, habian topado con una columna de tropas de la Reina que les seguia la pista, que de sus resultas hubo un choque bastante reñido, en el que Marsal perdió el caballo, y ademas tuvieron 8 muertos y algunos heridos; que huyendo de dicha columna se encontraron con otra que acudió seguramente al oír el fuego, por cuya razon se

dividieron, burlando de este modo la persecucion que hubieran sufrido y llevándose no obstante los quintos que fueron con el grupo mayor, y que á la salida de dicha villa de Amer de las personas que han traído esta noticia, se decia iban á llegar de un momento á otro con el cabecilla Marsal.

—Esta tarde ha regresado el Sr. general Lersundi que habia salido tambien ayer mañana con la columna de esta ciudad.

A poco de haber entrado S. E. ha llegado la brillante columna de Gerona que manda el señor coronel de Astorga D. Diego de los Rios, cuya música ha salido á recibirle y se ha colocado al frente de la brigada, procedente segun se dice de la parte de Masanet de la Selva. (Postillon.)

### ANUNCIOS OFICIALES.

Estado demostrativo del reparto de las 3000 libras catalanas que el difunto don Martín Carreras y Llosada legó con su testamento á los trabajadores pintadores de las fábricas de esta ciudad, incluso los que se hallen sin trabajo ó bien enfermos é impedidos.

381 individuos presentados á la Iltre. Junta de fábricas de esta ciudad, segun lista por la misma facilitada á 55 rs. 2 mrs..... 3000 libs.

Dichos individuos agradecidos de la espresada manda dejaron de la parte á cada uno de ellos correspondiente en poder de los infrascritos sus comisionados, para la celebracion de un funeral en sufragio del alma del difunto, que de por junto forman... 1743 reales.

#### Distribucion.

Gastos del funeral celebrado en la parroquia de San Francisco de Paula.....			1550 rs. }	1595
Esquelas de convite del mismo.....			45	

Restan en poder de dichos comisionados..... 148

En atencion á haberse encontrado en la citada lista once nombres repetidos, se acordó por los citados albaceas distribuir la parte á cada uno de ellos correspondiente entre los individuos pintadores que presentados despues de verificada la dicha distribucion, que tambien tenian opcion al citado legado, á los que, á mas rs. vn. á cada uno. Barcelona 22 de febrero de 1849.—Antonio Zaragoza.—José Aloy.—Andres Nadalmay.

—Universidad literaria de Barcelona.—Facultad de medicina.—El martes 27 del corriente mes á las seis de la tarde continuarán los segundos ejercicios de las oposiciones á la plaza de conservador-preparador, vacante en esta facultad: actuará en dicho dia el licenciado en medicina y cirujía D. Antonio Oliver. Barcelona 25 de febrero de 1849.—El vocal secretario del tribunal, Dr. Carlos de Sionis.

—Aviso á los navegantes.—El nuevo faro marítimo erigido en las puntas blancas de la isla Grossa en Dalmacia está situado en la punta que en el mapa de cabotage del mar Adriático publicado por el I. y R. Instituto geográfico militar en Milan se indica saliente entre los valles Susciza y Kolubinka distante cerca 1 milla de los escollos *Bacili* que estan al moroeste de dicho faro. Su posicion geográfica está determinada por los elementos siguientes:

latitud 44° 9' Norte

longitud 12° 29' 30" Este  
del meridiano de Paris.

Este faro se enciende durante las noches desde el 1.º de enero de 1849 por medio de un aparato á la Fresnel, de tercer orden, con fuego fijo variado cada tres minutos con rayos de luz precedidos y seguidos de breves eclipses. La altura del fuego luminoso es de 125 pies de Viena, sobre el nivel del mar, y por consiguiente su luz será visible en tiempo sereno de un observador puesto á 12 pies de altura sobre el mismo nivel, á la distancia de 17 millas de 60 al grado.

Trieste, por la Diputacion de Bolsa.

—No habiendo tenido efecto el remate del derecho de recuperar la casa de la calle del Buensuceso de esta ciudad, señalada de núm. 6, el 30 del último pasado enero, segun se anunció en los periódicos de esta capital, por causas independientes de la voluntad de su dueña, se hace saber al público que dicho remate tendrá lugar en la plaza de San Jaime el jueves inmediato 1.º de marzo próximo de once á doce de su mañana, donde obrarán los títulos y espediente, de lo cual podrá previamente enterarse el que aspirare, en la escribanía del actuario don Ramon Cailá y Gual, bajada de Viladecols núm. 4, en cuyo referido acto se admitirán prometidos, y se librárá al mas beneficioso postor si hubiese proposicion admisible.

—Administracion de aduanas de la provincia de Barcelona.—Siguen vendiéndose en esta aduana los géneros siguientes: dos pañuelos de crespon de la India bordados á mano á 70 duros uno. Panas rayada negra y de colores á 12, 8 y 7 rs. vara: hamburgos á 2 rs. vara: coco blanco á 4 rs. vara. Barcelona 23 de febrero de 1849.—Fernandez.

—Administracion de aduanas de la provincia de Barcelona.—Estando ya concluida la renovacion de todos los certificados de existencias que en fin del año último quedaron en poder del comercio de esta plaza; se advierte al mismo se presente á recojerlos en esta oficina; en lo que resta del corriente mes, pues que de lo contrario podrá seguirsele perjuicio. Barcelona 24 de febrero de 1849.—Fernandez.

### FUNCIONES DE IGLESIA.

En la parroquial de los Santos Justo y Pastor se celebra hoy la funcion de la Minerva. Por la tarde continuarán las funciones de cuaresma, y predicará «del ayuno», el Dr. D. Mariano Costa.

Continúan los ejercicios de cuaresma en la parroquial de Belen: esta mañana predicará el R. D. Manuel Blanch, y por la tarde el R. D. Baltasar Tarroja.

Hoy la M. I. y V. congregacion de Jesucristo en su afliccion establecida en la parroquial iglesia de S. Francisco de Paula, á las cuatro y media de la tarde tendrá sus espirituales ejercicios con esposicion de S. D. M., y sermon.

La apostólica y Real congregacion del Santo Cristo de la agonía, fundada en la iglesia de Agonizantes, celebrará hoy á las sei de la tarde sus acostumbrados ejercicios espirituales, y sermon que hará el R. D. Ramon Busquets.

Se previene á los hermanos congregantes, que el próximo domingo dia 4 de marzo, la congregacion verificará la visita al santo Hospital, á cuyo fin el viernes y sábado de las siete á las nueve de la noche, y el mismo domingo de nueve á doce de la mañana, se repartirán los hábitos de penitencia en la sacristia de la misma iglesia. Se encarga á los congregantes que los tengan rotulados se sirvan acudir á recogerlos á la primera hora de dichos dias, y de no verificarlo se procederá indistintamente á su distribucion.

Hoy domingo en el antiguo templo de S. Miguel Arcángel, los devotos del dulcísimo nombre de Jesús tendrán de once á doce la misa de desagravios, con esposicion de Su Divina Magestad.

Los terciarios de la V. O. T. de San Francisco de Asis establecida en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, á las seis de esta tarde tendrán los acostumbrados ejercicios con esposicion de Su Divina Magestad, y predicará el R. D. Rafael Roque.

Solemnes cultos que la Iltre. cofradía de Nuestra Señora de los Dolores practica segun costumbre en los domingos de cuaresma, á su divina Madre: á las cinco se empezará la oracion mental, luego se cantará con música la corona de los siete dolores, y predicará «sobre la eficacia de la palabra divina y disposiciones para sacar fruto de ella», el R. D. Ramon María Camps: concluyéndose con el Stabat Mater.

Hoy en la iglesia de la ilustre y Real congregacion de Ntra. Sra. de la Esperanza y salvacion de las almas, habrá los espirituales ejercicios de instituto con esposicion de Su Divina Magestad, y predicará «de la fuerza de la palabra divina», el R. D. José Puig: la funcion empezará á las seis de la tarde.

La viuda de D. Beltran Lagailarde (Q. E. P. D.), suplica á los parientes y amigos que por olvido involuntario no se les haya pasado esqueta de convite, se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana á las diez en la parroquial del Pino.

## PARTE ECONOMICA.

### CASAS DE HUESPEDES.

**EL MEMORIALISTA DEL LABO DE** Belén, frente la pescadería, dará razon de una casa de huéspedes á precio cómodo, y tambien informarán en la panadería de la calle de Robador.

**UNA SEÑORA VIUDA QUE VIVE** cerca la universidad, desea encontrar dos ó tres caballeros para darles toda asistencia. Dará razon el carpintero de la calle del Carmen, núm. 14.

**UN MATRIMONIO DE CATEGORIA** que vive en la calle del Vidrio, esquina á la de Fernando VII, núm. 5, piso segundo, tiene un cuarto con alcoba y gabinete bien amueblado y de buenas luces que cederá á un caballero de carácter, ó á dos hermanos ú amigos, con asistencia ó sin ella.

**UNA SEÑORA VIUDA DESEA EN-**contrar un caballero para alquilarle un cuarto principal con asistencia ó sin ella. Darán razon en el café del Comercio, calle de Escudellers.

**EN LA CALLE DEL ALBA, NUME-**

ro 13, piso 2.º, hay una señora que desea encontrar tres ó cuatro caballeros á pupilage.

**EN BUEN PARAGE DE LA RAM-**bla, hay una habitacion decente para uno ó dos caballeros, dándoles toda asistencia. Darán razon en el estanco de frente el Liceo.

**UN MATRIMONIO SIN FAMILIA** desea encontrar dos ó tres caballeros en clase de huéspedes: vive en las inmediaciones de la Aduana y dará razon el memorialista de frente la misma.

### VENTAS.

**EN LA LIBRERIA DE FRANCISCO** Vallés, calle del Pino, darán razon de quien tiene para vender una flauta de cristal hecha en Paris, con ocho llaves de plata fina y guarnecida del mismo metal, la cual tiene un sonido celeste y una justa entonacion; á mas tres violines, uno de Amati y otro de Nicolás Gagliano.

**JARABE DEPURATIVO VEGETAL.**—En el establecimiento general de jarabes del Globo, de la calle del Vidrio, se despacha el verdadero depurativo vegetal,

cuya composicion se debe al profundo estudio de algunos médicos de elevada posicion de esta ciudad, que han observado atentamente y con perseverancia laudable, los decididos efectos de las substancias que lo forman. Este jarabe no conocido hasta ahora, escude por sus virtudes medicinales, á cuantos depurativosse han usado hasta el presente, siendo recomendable ademas por la facilidad de tomarse. Es útil en todas las enfermedades humorales, como vicios herpéticos y sifilíticos, y en las restantes que se indican en el prospecto que acompaña á cada botella. En el mismo establecimiento se venden los jarabes pectoral, de liquen, sudorífico, flores cordiales, zarza parrilla, otros medicinales, y un abundante surtido de refrescos elaborados con toda perfeccion.

EN LA PESCADERIA DEL BORNE se vende tortuga á 6 rs. la carnicera.

### ALQUILERES.

HAY UNA SEÑORA QUE DESEA alquilar parte de su habitacion amueblada: darán razon en la chocolatería de la calle de la Fontseca, núm. 5.

EN LAS INMEDIACIONES DE LA plaza de Sta. Ana, está para alquilar un segundo piso bastante capaz con buenas luces, cómoda distribucion y una bonita pieza para despacho: darán razon en la tienda de zapatero, núm. 2, plaza del Pino.

SE ACABA DE PINTAR Y RECOM- poner el primer piso de la casa núm. 24 de la calle del Hospital, que reúne algunas comodidades y queda para alquilar. Informarán y estan las llaves en el segundo piso de la misma casa.

EN LA CALLE DE PETRITXOL tienda de carpintero núm. 3, darán razon de unas tiendas grandes y de buenas luces en una calle de las mas céntricas de esta ciudad que se hallan para alquilar.

UNA SEÑORA ALQUILA UNA HABITACION junto al Liceo con muebles ó sin

ellos á uno ó dos caballeros. Dará razon el memorialista de Belen.

SE DESEA ALQUILAR UN OBRA- dor en que quepan cuatro ó seis telares con máquinas de Jacar y con su correspondiente habitacion. Dará razon el carpintero de la calle de la Leona, núm. 11.

ESTA PARA ALQUILAR UNA tienda bastante capaz que tiene agua viva y buena habitacion: se alquilarán al mismo tiempo con ella ó por separado dos almacenes. Dará razon el memoria- lista de la Puerta Ferrisa, núm. 22.

EN LA CALLE DE CONDAL CERCA la plaza de Juaquezas, hay un segundo piso para alquilar por 90 rs. al mes. El cerrajero de la misma calle num. 2 dará razon.

SE ALQUILARAN CUATRO LAGA- res (vulgo cubs) sitios en la calle de santo Domingo del Call. El dueño vive en la calle del Conde del Asalto núm. 85, piso segundo.

### PERDIDAS.

SE PERDIO EN EL BAILE DEL LI- ceo, el último martes, una petaca que incluía tres medio billetes de lotería moderna de Madrid. El que la hubiese encontrado puede pasar á entregarla en la calle de San Pablo, número 86, piso tercero, que se le gratificará.

SE HA ESTRAVIADO UNA CARTE- ra que contenía varios papeles y dos pólizas, procedentes del monte de la Afliccion. Se gratificará su devolucion en la mesa donde despachan billetes del Hospi- tal, frente la fuente de Santa María.

SE HA ESTRAVIADO UNA ACTA de establecimiento de una pieza de viña: se gratificará con ocho rs. su devolucion en la calle de la Tapinería, núm. 38.

### NODRIZAS.

EN LA CALLE DE LA BOQUERIA, núm. 5, darán razon de una nodriza de edad 24 años y leche de dos meses.

### DIVERSIONES PUBLICAS.

Gran baile de máscara de Piñata en el gran teatro del Liceo.—Funcion número 374, para la noche de hoy 25 de febrero de 1849.—Habiéndose dispuesto con anuencia de la autoridad, dar bailes públicos en el salon y palco escénico de

dicho teatro, se ejecutará el noveno y último en la noche de este día, con la mayor brillantez y comodidad.—Empezará á las diez y concluirá á las tres de la madrugada.—El precio de entrada será de 16 rs. para los caballeros y de 8 para las señoras.—Los precios de los palcos serán para este baile: primer piso 4 duros: segundo id. 2 id.: tercero id. 1 id. No se admitirá calderilla ni moneda que deba pesarse.—Las personas que quieran disfrutar de los anfiteatros pagarán por cada vez 2 rs. vn. en el del primer piso y 1 real en el del segundo. Tendrán únicamente entrada franca los señores propietarios. Los que la tengan transmisible entregarán á los porteros la papelota con el número que siga al que les sirvió en la última función teatral. El despacho de entradas y palcos se hallará abierto desde las diez de la mañana, y además desde una hora antes de la señalada para empezar.—Terminada la primera parte del programa se verificará el sorteo de tres premios, á saber: 1.º Un hermoso reloj de oro. 2.º Un elegante aderezo de oro esmaltado. 3.º Un magnífico ramillete de dulces.—Nota. Todas las personas que concurren á este baile, recibirán en el acto de tomar el billete de entrada, un número que les dará opción al sorteo de los tres premios.—Orquesta: director, D. Juan Bautista Dalmau. 90 profesores, 20 tambores, 24 flautines, 30 casteñetas y 20 paanderetas.—Programa. Rigodones: la Guardia real de infantería, la caza del Jabali, el canario, el músico de la aldea.—Walses las tres hermanas, el Liceo, la Rosita.—Polkas: de tambores, los coraceros, el toque de fagina, gran polka.—Contradanzas: el rataplan, la Fontrobada.—Galops: Artemisa, el camino de hierro.—Galop infernal: las marizápalos. Aumentada la orquesta con un considerable número de profesores.

## PARTE COMERCIAL.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

*Para Marsella con escala en Rosas.*

Saldrá el día 23 á las doce de la mañana el vapor español Mercurio.

*Para Cádiz y su carrera.*

Saldrá el 28 del corriente á las 12 de la mañana el vapor español Cid.

*Para Valencia con escala en Sitjes y Tarragona.*

Saldrá el lunes 26 á las 8 de la mañana el vapor Barcelonés.

*Para Marsella.*

Saldrá el viernes 2 del próximo marzo á las ocho de la mañana el vapor Segundo Gaditano.

*Para Málaga.*

Saldrá á la brevedad posible la goleta Gloria, admitiendo una parte de carga á fletes. La despacha D. José Mataró calle Ancha núm. 12.

### BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Laud S. Sebastian, p. F. Juan, para Vinaroz.

#### PARA AMERICA ESPAÑOLA.

Polacra Ceres, c. D. J. B. Surís, para la Habana.

#### PARA AMERICA DISIDENTE.

Bergantin Palamós, c. D. J. Cebujas, para Valparaiso.

#### CERRADOS.

Vapor Mallorquin, c. G. Medinas, para Palma.—Laud S. José, p. R. Tarol, para Benidorm.—Laud S. Francisco, p. M. Gutierrez, para Ayamonte.—Queche Eusebio, p. J. Sala, para América.—Laud Patrocinio, p. V. Selma, para Valencia.—Místico V. del Carmen, p. F. Arimon, para Santander.—Polacra goleta Preciosa, c. J. Pages y Vilá, para Málaga y Santander.—Jabeque Dolores, c. D. J. Alemany, para Palma.—Laud Sta. Teresa, p. J. Puig, para Adra y Motril.—Polacra-goleta Buenaventura, c. D. J. Carratalá, para Alicante.—Vapor Barcelonés, c. D. J. Maristany, para Valencia.—Laud S. José, p. J. Ber-

tran, para Cádiz.—Laud Carlota, p. J. Cubells, para Valencia.—Laud Dolorio, p. J. Estaper, para Huelva.

*Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.*

Mercantes españolas.

De Valencia y Alfaques en 6 d. laud S. Antonio, de 27 t., p. Carlos Esparducer, con 800 fanegas trigo á D. Juan Carsi.

De Santander en 29 d. polacra Morena, de 132 t., p. Pedro Juan de Llorea, con 1400 sacos harina á los señores Font y Riudor.

De Marsella en 2 d. fragata Pepita, de 252 t., c. D. Andrés Roig, en lastre á los señores Serra y Parladé.

De Valencia y Villanueva en 6 d. laud Sutil, de 27 t., p. José Antonio Samá, con 240 sacos arroz y 30 pipas vino trasbordo.

De Aguilas y Tarragona en 9 d. laud Pluton, de 37 t., p. Miguel Selles, con 540 an egas trigo y 109 qq. pleita á D. Pascual Martinez, y 3 millares esparto á D. Alejo Bofarull.

De Alicante y Cullera en 4 d. laud Celia, de 29 t., p. Joaquin Adam, con 160 sacos arroz á D. J. Martí y Codolar, 93 id. á D. J. Fontanillas, 147 id. á la señora viuda Aviñó, 28 id. á D. Pedro Bohigas, y 22 á D. Juan Estrany.

De id. y Salou en 4 d. laud Buenaventura, de 29 t., p. Vicente Aguirre, con 55 sacos harina y 30 de salvado para Areñs.

De Burriana en 3 d. laud S. Ramon, de 20 t., p. Agustín Beltran, con 30 millares naranjas.

De Aguilas y Sta. Pola en 8 d. laud Almas, de 40 t., p. José Andreu, con 140 qq. mármol á D. Manuel Moreno, 500 haces pleita á los señores Alesan hermanos, 12 cascos azufre á los señores Palmerola y Salemau, 100 fardos lías y 2 millares esparto á la señora viuda Lajús.

De Alicante en 4 d. laud Rosario, de 38 t., p. Francisco Carrau, con 990 fanegas trigo á D. Pablo Delmases.

De Alcudia en 3 d. laud S. Antonio, de 36 t., p. Miguel Simó, con 450 qq. carbon.

Del Carril y Tarragona en 32 d. corbeta Union Compostelana, de 191 t., c. D. Pedro García Brabo, con 293 fardos carnazas á D. Antonio Carrós, 32 id. á D. José Poch y Giró, y 26 id. á D. Pascual de Medrondo.

De Ciotat en 25 horas vapor Cid, de 212 t., c. D. Miguel Carafi, con quincallería, sedería y otros efectos y 32 pasajeros.

De Andraix en 3 d. laud Belisario, de 38 t., p. Miguel Masot, con 500 qq. carbon, 20 de leña y 20 de corteza de pino.

De Adra en 9 d. laud S. José, de 9 t., p. Pascual García, con 80 @ tomates, 80 de batatas y 8 de caña dulce al patron.

De Sevilla, Cartagena, Alicante y Alfaques en 30 d. laud Cármen, de 35 t., p. Francisco Antonio Juan, con 1040 fanegas trigo y 40 qq. harina á D. Juan Estrany.

Ademas 12 buques de la costa de este principado con vino, leña y otros efectos.

### CORREO DE MADRID DEL 20 DE FEBRERO DE 1849.

BOLSA DE MADRID DEL 20 DE FEBRERO DE 1849.

Títulos del 3 por 100: 600,000 rs. á 22 13/16 p<sup>o</sup> al contado.

Títulos del 3 por 100: 100,000 á 11 á id.

Cuponos no llamados á capitalizar: Estan á 7 1/2 p<sup>o</sup> din.

Deuda sin interes: Estan á 4 1/4 p<sup>o</sup> pap.

Láminas provisionales: Estan á 3 3/4 p<sup>o</sup> din.

Acciones del Banco de S. Fernando: Estan á 56 p<sup>o</sup> din., 58 pap.

Descuento de billetes: Estan á 3/8 daño.

Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de reales: din. á 73 1/2 p<sup>o</sup> valor, 74 pap. Cupon corriente.

NOTA. Despues de la Bolsa quedó el 3 p<sup>o</sup> din á 22 13/16 3/4. Pap. 22 7/8.—El 5 p<sup>o</sup> din. á 10 7/8. Pap. 11.—Deuda din. á 4 1 8 3/16. Pap. ofrecido á 4 1/4.

CAMBIOS.—Londres á 90 días, 49 d. 50 c. por 1 peso fuerte.—Paris á 8 días, 5 f. 21 c. por 1

peso fuerte.—Alicante 1/4 ben pap.—Barcelona 2 ben pap.—Bilbao 2 ben pap.—Cádiz 1/8 ben. pap.—Coruña 3/4 daño pap.—Granada 1/2 daño din.—Málaga 1/2 ben. din.—Santander 1 ben. pap.—Santiago 1 daño pap.—Sevilla 1/4 ben. din.—Valencia 1 ben. din.—Zaragoza 3/4 ben. pap.

Asegúrase que en una reunion de diputados progresistas, verificada antes de ayer, se ha llevado á cabo la ya necesaria division que no podia menos de estallar en su partido, separándose completamente lo que podríamos llamar la extrema izquierda de la izquierda moderada. Dicen que en las próximas sesiones se declarará de un modo oficial esta ruptura, y que cada uno de los nuevos partidos presentará un programa bien esplicito de sus doctrinas ó deseos.

Ignoramos si esta noticia es exacta: á nosotros nos parece probable; mas aun necesaria y conveniente.

—Se ha hablado estos dias, y continúa hablándose de la dimision del señor *Posada*, *Patriarca de las Indias*. En nuestro concepto, ni se ha verificado, ni creemos que se verificará una renuncia, que no podria menos de llamar tanto la atencion en todo el orbe católico.

Lo que juzgamos que ha habido en el particular es lo siguiente:

Una persona muy altamente colocada, pero no irresponsable, ha deseado que el señor *Patriarca* propusiese la separacion de algunos individuos de la capilla real. Este señor, que no tenia ningun motivo para proponerla, ha puesto las dificultades que eran consiguientes, y negándose por último á dar semejante paso. En tal punto, se le indicó que podria y deberia hacer renuncia de su destino; y si no estamos equivocados, le habló con la propia idea el señor *Arrazola*.

Escusamos añadir que el señor *Posada* se ha negado á hacer su renuncia, manifestando solo que se puede disponer de la pro-capellanía mayor, la cual está unida, pero no es inseparable del patriarcado. (*Patria*.)

—S. M. se ha dignado nombrar caballeros de la real y distinguida orden de Carlos III á don José de la Parra y Montesinos, cura de san Millan, y á don Francisco Pradel y Alarcon, cura de san Justo.

—La señora *Moreno*, cantatriz que hace algunos años principió su carrera en el teatro del Circo, donde recibió muchos aplausos, ha llegado á esta corte procedente de Francia. Dícese que en el difícil arte del canto ha adelantado cuanto prometian sus relevantes facultades.

No tenemos hue hacer reflexiones acerca de estos hechos. (*Heraldo*.)

*Bolsa de Paris del 19 de febrero.* — En la de hoy los fondos se han mostrado con una gran firmeza; habiendo contribuido mucho á esta alza las órdenes de compras llegadas de las provincias.

El 3 p. 0/0 abierto á 50 f. 15 c., se negoció lo mas alto á 50 f. 60 c. y cerró á 50 f. 50 c.

El 5 p. 0/0 que abrió á 81 f. 80 c., se negoció lo mas alto á 82 f. 40 c. y cerró á 82 f. 30 c.

Continúan los pedidos sobre los caminos de hierro; los bancos en buen estado y sosteniéndose los fondos extranjeros.

*Bolsa de Londres del 17 de febrero.*—Consolidados 93 1/2. Cinco p. % español 17 1/2. Tres p. % id, 29 1/4.

*Paris 19 de febrero.*

En la sesion del 15 de la asamblea nacional el ministro del interior pre entó un proyecto de ley para que el aniversario de la república se celebrase el 24 de febrero tan solo con una ceremonia religiosa dejando para el 4 de mayo, dia en que se reunió

por primera vez la asamblea nacional, la época en que tuvieron lugar los regocijos públicos. La izquierda reclamó contra esta medida, diciendo entre otras cosas que era el *De profundis* de la república. La asamblea ordenó que el proyecto pasase al comité del interior invitándole á presentar el dictámen antes de terminar la sesion.

Después de haberse tratado de algun otro asunto Mr. Babaud-Laribière en nombre de dicho comité, propuso que el 24 de febrero y el 4 de mayo serian dias feriados y fiestas nacionales. El ministro insistió en que fuese aprobado el proyecto presentado por el gobierno, pero la asamblea adoptó el del comité por 490 votos contra 99.

En las sesiones del 16 y del 17 aprobáronse algunos artículos de la ley electoral hasta el 27.

Ayer corrió la voz en algunos salones políticos que de acuerdo con todas las potencias los reyes de Nápoles y del Piamonte van á intervenir simultáneamente en los estados del Papay en la Toscana, y decíase que tenia referencia á este proyecto de intervencion el viaje del general piamontes Baya que salió de Turin para Nápoles pasando por Florencia y Roma. Añadíase que en el caso de que la intervencion se realizase las escuadras francesa é inglesa tomarian posesion en Civitavecchia y Liorna.

—En Berlin ha sido decidido en consejo de ministros que el 26 del actual tendrá lugar la abertura de las cámaras.

—Se asegurará que M. Napoleon Gerónimo Bonaparte, miembro de la asamblea nacional y coronel de la segunda legion de las afueras de Paris, ha sido nombrado embajador de la república francesa cerca la reina de España. M. Fernando de Lesseps que actualmente se halla allí en calidad de ministro plenipotenciario, seria designado para otro puesto.

En tal caso, M. Harcourt antes agregado á la mision de Francia en China, iria á Madrid como primer secretario, en lugar de Mr. Valois quien igualmente seria llamado.

Algunos otros nombramientos en los grados inferiores de la carrera diplomática son igualmente anunciados como habiendo sido firmados hace algunos dias por el presidente de la república.

Segun se dice, se trata de enviar á Rio-Janeiro á M. Adolfo Barrot en reemplazo de M. Guillemot; el sucesor de Barrot en Alejandria seria probablemente M. Fernando de Lesseps.

—Gran número de ingleses se estan preparando para visitar en el mes próximo á la guardia nacional de Paris.

El *Monitor toscano* del 9 de febrero publica dos cartas del duque Leopoldo. Espone en la primera los motivos para no tener que sancionar el decreto de la constituyente italiana con mandato limitado; que su conciencia ha retrocedido ante las censuras de la iglesia, que le ha consultado al Papa, y la respuesta autógrafa del Padre Santo ha debido confirmarle en su negativa de sancion. En la segunda carta suplica al ministro que permita á su familia y á sus servidores á que vayan á reunirse con él, y pide la facultad de que sus equipages salgan con los efectos mas necesarios.

El gobierno provisional ha contestado á las muy moderadas peticiones del príncipe con un decreto secuestrando todos sus bienes.

La revolucion va continuando su obra en Florencia y se estiende por todo el pais. Cuidadosamente se copia allí cuanto se hizo en Paris en febrero y en marzo del año último. Asi es que se han enviado á las provincias comisionados estraordinarios con plenos poderes para destituir y reemplazar á los funcionarios, las municipalidades, los comandantes y oficiales de guardia nacional; y por su parte los clubs espedian tambien sus agentes. En adelante en los Estados romanos y en la Toscana, las cosas van á tomar el giro que han tenido en nuestra nacion desde 1848. Tienen ya talleres nacionales, é infaliblemente tendrán pronto comunistas y socialistas. (Débats).

—Si la fuga del duque de Toscana se prolongara y promoviese sobre todo la destitucion del príncipe, podria muy bien ocasionar serias complicaciones diplomáticas. Sabido es que el gran ducado de Toscana pertenece á Austria, á la cual habia sido

concedido por el tratado de 1735. Erigido en reino de Etruria en 1801, y reunido luego á la Francia en 1814 volvió en poder del archiduque Fernando, con la cláusula habia de devolucion que fue originariamente consentida en provecho de los príncipes austríacos. Segun se dice, parece que el emperador de Austria estaria dispuesto á revindicar sus derechos sobre el gran ducado, si el actual gran duque fuese destituido de su derecho de soberanía. (Patrie.)

—En la noche del 9 estalló en Florencia una tentativa de reaccion á favor de la Constitucion y de la autoridad ducal, en dos puntos de los arrabales, por la parte de S. Fedriano y de la de Monticelli, á los gritos de: *Viva Leopoldo! Abajo el gobierno provisional!* Algunos centenares de hombres, unos de la ciudad, otros del campo todos ellos armados han recorrido de este modo los barrios mas lejanos del centro. La comision de gobierno ha enviado al punto contra ellos tropa y guardia nacional, y se han dispersado con bastante facilidad. De los fusilazos de una y otra parte resultaron algunos heridos, sin que esta tentativa haya tenido otra consecuencia.

—Por decreto del gobierno provisional de Toscana de fecha del 10 quedan abolidos el senado y la cámara de diputados. Los poderes legislativos quedarán concentrados en el gobierno provisional y en una asamblea compuesta de 120 representantes del pueblo, elegidos por el sufragio universal directo.

La gaceta de Génova dice que el 11 los miembros de dicho gobierno visitaron los fuertes de Florencia siendo mal acogidos por las tropas, que dieron repetidos gritos de *Fuera! Viva Leopoldo II.*

—Los diarios de Nápoles del 6 no contienen ninguna noticia importante, siendo absolutamente falsos los rumores de asesinato cometido en la persona del rey y de que las cámaras se hubiesen opuesto al cobro de los impuestos.

—Las noticias de Baden, de Wurttemberg y de Francfort estan contestes en presagiar un nuevo levantamiento republicano para últimos de febrero ó principios de marzo.

Muéstranse nuevamente los sombreros calabreses, segun dice la *Gaceta de Ausburgo*, á orillas del Necker en el Oberland del ducado de Baden y las dos Reses, pero las autoridades no les pierden de vista.

—Háblase de si volverán á romperse pronto las hostilidades en el Schleswig.

—En Berlin estan preparando un gran banquete democrático para el 22 de este mes.

Trátase de hacer una demostracion en contra del ministerio, pero es mas que probable que el gobierno lo prohibirá. El general Wrangel toma precauciones militares.

—Se lee lo que sigue en la *Indépendance* de Bruselas. «La noticia de la entrada de los rasones en Transilvania corrió en la bolsa de Viena del 11 de febrero produciendo una fuerte baja en los fondos públicos. Anoche recibimos noticias directas de Bucharest que podemos creer oficiales, las que nos aseguran que el proyecto de intervenir el ejército ruso en favor de la causa imperial se halla abandonado del todo, pues si bien es verdad que las tropas rusas y turcas que estan en Valaquia fueron situadas á lo largo de la frontera de Transilvania para el caso en que motivos de humanidad les obligasen á intervenir, los últimos triunfos logrados por el ejército austríaco cerca de Hermannstadt han hecho inútil esta medida.

—Escriben de Viena con fecha del 14 que, segun se anuncia, el 15 de marzo próximo se otorgará y promulgará una constitucion.

Marsella 18 de febrero.

Por el paquete el Lombardo se ha recibido en esta de Marsella el siguiente decreto que con fecha del 9 del actual ha dado la asamblea nacional de Roma:

«Asamblea constituyente romana.—Decreto fundamental.—Art. 1.º La dignidad del Papa queda destituida de hecho y de derecho del gobierno temporal de los estados romanos.—Art. 2.º El Papa tendrá todas las garantías necesarias de independencia para el ejercicio de su poder espiritual.—Art. 3.º La forma del gobierno será la

democracia pura y tomará el nombre glorioso de República Romana.—Art. 4.º La república romana tendrá con el resto de Italia las relaciones que exige la comun nacionalidad.—Firmado: Galletti, presidente; Pennachi, Fabretti, Zambianchi, Quirico Filopanti Barili, secretarios.»

En un suplemento del diario romano *il Positivo* se leen los detalles siguientes sobre los debates que precedieron al espresado decreto:

Roma 9 de febrero.—Desde las once de la mañana del día de ayer hasta la una de la tarde de hoy, sin otro intervalo que una suspension como de cinco horas y media á ocho, la asamblea ha estado en sesion permanente para deliberar sobre la forma de gobierno que debería elegirse para los estados romanos.

Despues de numerosos discursos, los cuales han sido en su mayor parte repeticion de los primeramente pronunciados, con motivo del poder temporal de los papas, quedó fijado el debate sobre la eleccion entre el Papa, un gobierno provisional ó la república. Respecto al primero se dijo que nó, por ser incompatible con las libertades civiles; tambien nó respecto al gobierno provisional, por serlo precario y de una continua agonía; faltaba pues la república, la cual ha sido proclamada por una mayoría.

De ciento cuarenta y cuatro diputados del pueblo, solo nueve se han pronunciado por la negativa absoluta, y catorce por una negativa motivada. Llamán á estos últimos los votantes del sí y del nó puesto que admitian que el poder del Papa habia caducado de hecho y de derecho y no consentian en reconocer la república. Los demas la proclamaron todos unánimes.

Solo Mamiani ha hablado á favor de una conciliacion con el Papa, pero de modo que cualquiera que fuese el poder que se le concediese no pudiese dañar á la libertad.

Audinot ha sostenido el gobierno provisional; Sterbini habló abiertamente en contra del poder clerical, sin ocultar los peligros que arrastraria la proclamacion de la república. Cesari se espresó en el propio sentido. Todos los demas oradores, Savini, Masi, Agostini, Politi, Vinciguerra, Gabuisi, Filipante, Bonaparte y Rusconi se han declarado á favor de la república.»

La *Gazette du Midi* al dar las antecedentes noticias añade entre otras las siguientes reflexiones:

Si hemos de dar crédito á los rumores esparecidos en Marsella despues de la llegada del *Lombardo*, el nombre glorioso adoptado por los revolucionarios de los estados romanos no debería de ser de larga duracion, y la Toscana que tambien habria proclamado la forma republicana, se confundiria con los dominios de la Iglesia para formar la *gran República central italiana*, ínterin que á favor de nuevos trastornos pudiera añadirse á ella el reino de Carlos Alberto, los ducados de Parma y de Módena, los estados napolitanos, en una palabra la Península toda. Matzini y sus seides no se contentarán con menos, si se continúa á tomarlos por lo sério y en no querer reconocer que tras de esos grandes habladores, no hay mas que propietarios semiarruinados, sacerdotes éspantados á la vista del abismo á que se les arrastra, un pueblo pidiendo de hambre y el cual no se hace ilusiones sobre la suerte que le espera si queda privado del solo prestigio que en medio de sus ruínas hacia circular aun el oro de los estrangeros. Este pueblo sabe por tradicion lo que vino á ser Roma bajo el tribunalado de Rienzi y durante esa ausencia de los papas que todavia designa con el nombre significativo de *Cautiverio de Babilonia*. Pero acuérdate sobre todo que lo que tuvo que sufrir cuando Napoleon convertido en carcelero de Pio VII y de los cardenales, dejaba desierto el Vaticano y las basílicas romanas viudas de sus solemnidades.

—De una carta de Nápoles de fecha del 11 estractamos lo siguiente:

«En cuanto á noticias de Gaeta no puedo daros ninguna de importancia, pues la diplomacia nada deja transpirar; pero por lo que se puede juzgar esteriormente, parece que las diferentes naciones católicas que han de prestar su concurso para restablecer al Padre Santo en sus derechos, no estan en un todo de acuerdo sobre la marcha que se haya de seguir. Hace tres dias que se ha reunido á todo el cuerpo diplo-

mático el príncipe Esterhazy, encargado de poderes del Austria.

« El rey de Nápoles casi siempre está en Gaeta; pues parece que allí puede respirar mas libremente. En efecto goza en aquel punto de completa libertad y pasa el tiempo instruyendo á sus reclutas que son muy numerosos, pasando revistas á sus tropas y dando algunos paseos á pie por las afueras de la ciudad.

Al contrario el Papa rara vez sale á paseo. Diríase que no quiere distraerse de los graves cuidados que le ocupan.

Hay en rada una escuadrilla española compuesta de una fragata, una corbeta, un brick y dos corbetas de vapor, el buque frances de vapor el *Tenaro* y cuatro ó cinco buques napolitanos de la misma clase.

La corbeta de vapor portuguesa salió el 8 para Lisboa. Las tropas españolas de la escuadrilla no han verificado en Gaeta ningun desembarco por mas que hayan corrido rumores en contrario sentido.»

Esta noche ha llegado un vapor y segun se dice, sus pasajeros que salieron de Liorna el 15 anuncian que el gran duque de Toscana cuya familia habia sido transportada á Gaeta, se encontraba con un vapor y una fragata inglesa en San-Stefano en el canal de Piombino.

Cierto número de agitadores habian salido de Liorna para Florencia con intencion de hacer proclamar á ella la república; y ciento cincuenta ó doscientos individuos querian al parecer dirigirse á San-Stefano para apoderarse de la persona del gran duque y guardarlo en rehenes.

El rey de Cerdeña se ha negado á reconocer la república romana, y se esperaba que daría igual negativa respecto á la agregacion de la Toscana á los estados romanos, que parece estan resueltos á llevar á acabo los agitadores florentinos.

*Marsella 20 de febrero.*

El paquete el *Bósforo* que llegó ayer de Italia, salió de Liorna el 17, y á su salida habian tenido lugar algunas manifestaciones para hacer proclamar la república ante una poblacion en general indiferente ó pasiva. Pensábase que esta proclamacion iba á verificarse de un momento á otro y aguardábase la propia noticia de Florencia. El gran duque Leopoldo continuaba en San-Stefano, cerca de la frontera romana, á algunas leguas de Civitavecchia.

(G. du M.)

*Bayona 17 de febrero.*

El señor Salamanca que habia sido acompañado por la policia hasta Burdeos, ha sabido al llegar á dicha ciudad que debia ir inmediatamente á Tours, punto que le ha fijado el gobierno para su residencia. Despues de algunas horas de descanso tuvo que ponerse de nuevo en camino, acompañado igualmente por la policia como lo habia sido desde Bayona á Burdeos.

—Varios refugiados españoles que hablaban en esta, cuya posicion no era muy buena, y á los cuales se designaba como que habian favorecido las tentativas de los carlistas en la frontera, han sido presos ó custodiados con centinelas de vista en sus casas hace dos dias.

*Bayona 20 de febrero.*

Con fecha del 17 escriben de la frontera lo que sigue:

« La banda mandada por Aguirre, la cual fue atacada sin éxito el 6 del corriente por las tropas de la Reina en la montaña la Platera encima de Zugarramurdi, ha abandonado esta posicion en la noche del 14 al 15, y se ha dirigido hácia los Altioides, donde parece que deben reunirse las bandas carlo-progresistas para tentar un nuevo golpe de mano en Navarra.

« Por este lado de acá, la frontera queda ahora completamente limpia de bandas carlistas.

(Intern.)

E. A. — ANTONIO BRUSI.